



COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE SONORA

# ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1

CARTA DESCRIPTIVA



## COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

### **Director General**

Mtro. Julio Alfonso Martínez Romero

### **Director Académico**

Mtro. Víctor Gámez Blanco

### **Director de Administración y Finanzas**

C.P. Jesús Urbano Limón Tapia

### **Director de Planeación**

Mtro. Pedro Hernández Peña

### **ORIENTACIÓN EDUCATIVA 1**

Carta Descriptiva.

Copyright ©, 2011 por Colegio de Bachilleres  
del Estado de Sonora

todos los derechos reservados.

Primera edición 2011. Impreso en México.

### **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

Departamento de Desarrollo Curricular

Bvd. Agustín de Vildósola, Sector Sur

Hermosillo, Sonora. México. C.P. 83280

COMISIÓN ELABORADORA:

### **Elaboradoras:**

Fátima Dulce María García Quintero

Migdalia Reyna Sotelo

### **Revisión disciplinaria:**

Laura Isabel Quiroz Colossio

### **Corrección de estilo:**

Laura Isabel Quiroz Colossio

### **Supervisión académica:**

Mtra. Luz María Grijalva Díaz

### **Diseño:**

Joaquín Rivas Samaniego

María Jesús Jiménez Duarte

### **Edición:**

Francisco Peralta Varela

### **Coordinación Técnica:**

Claudia Yolanda Lugo Peñúñuri

Diana Irene Valenzuela López

### **Coordinación General:**

Mtro. Víctor Manuel Gámez Blanco

## SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

Componente: Actividades Paraescolares

Materia: Orientación Educativa

Semestre: Primero

Tiempo asignado: 15 horas

Créditos: 0

En este programa encontrarás:

Fundamentación

Presentación.

Las competencias genéricas del bachillerato general.

Las competencias genéricas abordadas en Orientación Educativa 1.

La metodología institucional.

Las secuencias didácticas.

*Estimado/a Orientador/a Educativo/a:*

*Ten siempre presente que tu labor da soporte y es una parte importante del proceso académico y de formación integral de tus estudiantes. Ellos esperan tu guía, consejo, ejemplo y comprensión para entender su propio desarrollo, para valorar lo que tienen y contrarrestar los riesgos a los que se enfrentan a diario y que pueden ser un obstáculo para desarrollarse plenamente como estudiantes, profesionistas y ciudadanos, pero sobre todo, como personas de bien que coadyuven al mejoramiento de su escuela y su sociedad.*

*La Dirección Académica, a través de la Coordinación Estatal de Orientación Educativa, te augura éxito en tu quehacer y te desea que resulte satisfactorio y enriquecedor para tu propio proceso de crecimiento.*

*¡Enhorabuena por un nuevo semestre!*

## PRESENTACIÓN

La Orientación Educativa es un servicio que el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, desde sus inicios, ha brindado a su comunidad estudiantil con la finalidad de generar espacios de reflexión y análisis en los cuales se aborde la adolescencia como un proceso de cambio, en el que se presenta la problemática propia de la edad que requiere de guía y asesoría para su óptima resolución. Además, procura los momentos para que, como adolescente, el alumno tome conciencia de las responsabilidades propias de su edad como estudiante, como hijo y futuro ciudadano, lo que en conjunto con el proceso de aprendizaje constituye en él la formación integral.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la Orientación Educativa cobra especial importancia porque en ella se define un perfil para el bachiller, basado en competencias genéricas, disciplinares y profesionales transferibles y transversales a todos los contextos de su desempeño como ser humano. Dichas competencias habrá de lograrlas en el transcurrir del bachillerato, del curso de sus materias de los campos disciplinares, pero también de las actividades paraescolares, de las cuales forma parte la Orientación Educativa.

La sociedad y la educación demandan de un joven competente, no únicamente en las áreas disciplinares, sino en todos los ámbitos de su vida: que sepa vivir a plenitud, que conviva en armonía con los demás y se desenvuelva en una cultura de la legalidad. Esta es la tarea primordial de la Orientación Educativa, propiciar en el, estudiante, que a través de espacios de diálogo, reflexión y construcción, descubras sus capacidades y cualidades y las potencie para su propio bien y el de su entorno.

Por la trascendencia de la labor de la Orientación Educativa, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se imparte ésta de primero a sexto semestre, con la finalidad de abarcar todos los aspectos posibles del desarrollo personal, familiar, escolar y social del estudiante adolescente. Para ello, recibirá sus contenidos en el aula, destacando en cada semestre un tema rector y varios tópicos y, además, desarrollará un proceso de aprendizaje constructivo. En cubículo, si lo desea o eres remitido para recibir ayuda, se le habrá de atender a través de asesoría y consejería la problemática correspondiente a su desarrollo, así como en la toma de decisiones trascendentes en su vida, como la elección vocacional; y, a sus padres se les apoyará vinculándolos e invitándolos a compartir su crecimiento para que en equipo sea encaminado a buen término.

Estimado Orientador/a Educativo/a. en cuanto a la carta descriptiva que hoy tienes, su tema rector es la inducción institucional consta de tres bloques: 1, Conociendo e integrándome a mi Institución; 2, Identifico mis habilidades para el estudio y 3, La motivación para lograr mi éxito escolar. En ellos se aborda el cómo ayudar a los estudiantes a conocer su Institución, sus reglamentos, forma de acreditación y evaluación, además de guiarlos para que conozcan su forma de estudios, adopten estrategias efectivas para optimizar sus resultados académicos y conozcan y analicen sus motivaciones. Estos temas que se analizarán en el grupo, habrás de dirigirlos para generar los diálogos necesarios en forma constructiva y llevar a tus estudiantes a tomar las decisiones adecuadas. Su estructura define la forma en que se habrá de desarrollar cada bloque en el aula, sus secuencias didácticas, que a su vez contienen información y actividades a desarrollar de forma individual o en equipo, que lleven a lograr conocimientos, desarrollar habilidades y procedimientos y demostrar actitudes, que cumplen con el modelo de Educación Basada en Competencias que rige el proceso de aprendizaje de nuestra Institución.

## FUNDAMENTACIÓN

Con el propósito de atender las necesidades de aprendizaje y mejorar los indicadores, el Programa Sectorial 2007-2012 ha señalado como objetivos estratégico “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” y la estrategia de igual objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo”. Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inicio el proceso de Reforma Integral de Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico).

La Reforma Integral de la Educación Media Superior tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas. Para el logro de estos propósitos uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo por competencias.

A través del Marco Curricular Común se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las competencias genéricas, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Cabe señalar que estas competencias, constituyen a su vez el perfil de egreso de los estudiantes de Educación Media Superior, con el propósito de proporcionar al estudiante aquellas capacidades básicas que le serán de utilidad a lo largo de la vida; al incluir aspectos de realización personal, como el conocimiento y cuidado de uno mismo o la elección de estilos de vida saludables, de convivencia social, al participar en acciones comunitarias, trabajar en equipo; y preparación para una actividad laboral, al fomentar el trabajo en equipo o el auto-aprendizaje.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las competencias disciplinares básicas y extendidas, que les permita participar en la sociedad del conocimiento.
- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las competencias profesionales básicas o extendidas.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar sus implicaciones de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia; a continuación se presentan definiciones que fueron retomadas por la Dirección General de Bachillerato para la actualización de los programas de estudio.

Una competencia es la capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Las competencias son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y es compromiso ético.

## FUNDAMENTACIÓN

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

1. El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
2. El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto.
3. Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que estas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
4. Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como los nuevos saberes.
5. Movilizar los recursos cognitivos, implica aplicar los diferentes saberes en situaciones específicas y condiciones particulares.
6. Cuando un individuo es competente, significa que ha logrado un cambio integral como persona, al haber desarrollado nuevas y mejores capacidades como individuo.
7. La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficiencia, eficacia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
8. Las competencias son flexibles, en función de permitir diferentes niveles de desempeño.
9. La función del docente es la de mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

A manera de conclusión, podemos retomar lo que nos comenta Anahí Mastache, al reconocer que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implica desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar al mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiestan en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar, procurando que las escuelas y principalmente en el aula no solo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común, la dirección general de bachillerato inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programa de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Promover al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica)
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica)
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

## COMPETENCIAS GÉNERICAS Y PERFIL DEL BACHILLER

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desarrollar al permitirle a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; en razón de lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

## COMPETENCIAS DOCENTES

### 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.

#### *Atributos:*

- Reflexiona e investiga sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorpora nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Se evalúa para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, y cuenta con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.
- Se mantiene actualizado en el uso de la tecnología de la información y la comunicación.
- Se actualiza en el uso de una segunda lengua.

### 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

#### *Atributos:*

- Argumenta la naturaleza, los métodos y la consistencia lógica de los saberes que imparte.
- Explicita la relación de distintos saberes disciplinares con su práctica docente y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios.

### 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.

#### *Atributos:*

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinares e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

### 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.

#### *Atributos:*

- Comunica ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes a la vida de los estudiantes.
- Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional, y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
- Promueve el desarrollo de los estudiantes mediante el aprendizaje, en el marco de sus aspiraciones, necesidades y posibilidades como individuos, y en relación a sus circunstancias socioculturales.
- Provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
- Utiliza la tecnología de la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje.

## **5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.**

### *Atributos:*

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

## **6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.**

### *Atributos:*

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Favorece entre los estudiantes el deseo de aprender y les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento.
- Promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de los contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.
- Fomenta el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística.
- Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

## **7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.**

### *Atributos:*

- Practica y promueve el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre sus colegas y entre los estudiantes.
- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir.
- Promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región, México y el mundo.
- Alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias.
- Fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

## **8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.**

### *Atributos:*

- Colabora en la construcción de un proyecto de formación integral dirigido a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico.
- Detecta y contribuye a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad.
- Promueve y colabora con su comunidad educativa en proyectos de participación social.
- Crea y participa en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa.

### A) ESTRUCTURA DEL MÓDULO:

"La enseñanza basada en la instrucción implica que la tarea a realizar, consiste en que el profesor transmita a sus alumnos conocimientos o destrezas que él domina. En la enseñanza basada en el descubrimiento, el profesor introduce a sus alumnos en situaciones seleccionadas o diseñadas de modo tal que presenten, en forma implícita u oculta, los principios de conocimiento que desea enseñarles" (STENHOUSE, L.; 1987).

El módulo se encuentra integrado por bloques, los cuales a la vez están constituidos por secuencias didácticas.

Una **secuencia didáctica** es un conjunto de actividades organizadas en tres momentos:

- a) Inicio,
- b) Desarrollo,
- c) Cierre.

Las **actividades de inicio** son aquellas, a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los alumnos.

A partir de tal identificación y recuperación, se realizan las **actividades de desarrollo** mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos científico-técnicos para relacionarlos con los identificados y recuperados en las actividades de apertura.

Las **actividades de cierre** son aquellas que permiten al educando hacer una síntesis de las actividades de apertura y de desarrollo, síntesis entendida como aquella que incluye los **conceptos fundamentales y subsidiarios**, construidos durante estas actividades.

Entonces, al realizar una secuencia didáctica se desarrolla la **dimensión fáctica o de conocimiento** para introducir al educando al **mundo científico-técnico**. Introducir al educando a este mundo es fundamental, pero insuficiente.

Es absolutamente necesario abrirle las puertas del **mundo de los procedimientos** de tal manera que sea posible desarrollar la **dimensión procedimental o metodológica**. Por lo tanto, durante la realización de cada actividad de una secuencia didáctica es primordial que, además se recuperen e identifiquen los procedimientos que utilizan o conocen los educandos para, en las actividades de desarrollo, introducirlos a nuevos conocimientos procedimentales o metodológicos. En las actividades de cierre, la síntesis consiste en dar cuenta no sólo de los contenidos fácticos, sino también de los procedimentales.

Abrir a los educandos el mundo científico-técnico y el de los procedimientos, también es primordial, pero igualmente insuficiente. Es forzoso abrirles las puertas del **mundo de lo axiológico**, a fin de desarrollar en ellos la **dimensión valoral o actitudinal**. Como consecuencia, durante el desarrollo de cada actividad de una secuencia didáctica es primordial, además de desarrollar los contenidos fácticos y procedimentales, que en cada una de las actividades se desarrollen actitudes, que les permitan lograr un aprendizaje integral.

Las secuencias didácticas son integradoras, es decir:

- Responden a los intereses de los educandos.
- Permiten relacionar tales intereses con las exigencias y los retos comunitarios, estatales, regionales, nacionales y mundiales.
- Se relacionan con la vida cotidiana de los educandos.
- Permite relacionar la vida cotidiana con el conocimiento científico-técnico.
- Es posible relacionar, en torno al aprendizaje, más de un contenido fáctico de una misma asignatura.
- Permiten relacionar contenidos fácticos o conceptuales de más de una asignatura.
- Desarrollan contenidos procedimentales.
- Se promueve el desarrollo de valores en el educando.

Se seleccionaron actividades de aprendizaje que promueven:

- La realización en forma integrada de operaciones intelectuales, actividades físicas y afectivas.
- La participación activa de los educandos en la construcción de sus procesos de aprendizaje.
- El trabajo grupal, la confrontación y la construcción conjunta.
- La relación teoría-práctica.
- El desarrollo de competencias en resolución de problemas, en las cuales no sólo opera la racionalidad técnica sino también la comprensión del sentido de la situación, la improvisación.
- El trabajo sobre los aspectos actitudinales del aprendizaje, vinculados con los conceptos y procedimientos como parte de un todo.
- El aporte integrado de las distintas disciplinas en la construcción de las capacidades propuestas a partir de la idea de que las capacidades traducen, de hecho, saberes interdisciplinarios.
- La flexibilidad y la creatividad en relación con tiempos variados, espacios diversificados y condiciones contextuales cambiantes.

El uso combinado de estrategias dará lugar a que en el desarrollo del módulo se realicen distintos tipos de actividades. Algunas de ellas son:

- Exposición por parte de los/las docentes.
- Exposición por parte de los/las alumnos.
- Producción de informes.
- Investigaciones.
- Utilización de la metodología de taller, que vincula procesos de producción con reflexión.
- Trabajos en colaboración.
- Trabajos individuales.
- Discusiones y debates grupales.
- Análisis de casos.
- Dramatizaciones.
- Demostraciones.

## B) EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Definido por la Real Academia como “señalar el valor de una cosa” la evaluación, en el proceso educativo es un instrumento que forma parte del proceso enseñanza – aprendizaje, imprescindible para apreciar el aprovechamiento del estudiante, verificar en qué medida ha logrado las competencias previstas y para que el docente mida su propia intervención educativa, reajustar así sus actividades subsiguientes.

La evaluación se convierte en un proceso más de la enseñanza – aprendizaje y presenta las siguientes características:

- **Formativa y formadora:** ayuda al proceso enseñanza – aprendizaje, no tiene carácter de selección, en el sentido de ser un juicio que consagra a unos y condena a otros.
- **Continua:** permanente durante todo el proceso y no se limita sólo al momento del examen.
- **Integral:** integra los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Sistemática:** se realiza de acuerdo a un plan y criterios preestablecidos.
- **Orientadora:** tanto del estudiante en su proceso de aprendizaje, como al docente en su capacidad de enseñar.
- **Cooperativa:** procura que en el proceso de evaluación se integren todas las personas involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- **Flexible:** depende de la situación contextual en que se desarrollan los estudiantes y en los acontecimientos inesperados que se puedan presentar.

La evaluación por competencias difiere del método de evaluación tradicional, evita que el docente se transforme en un juez más que en un maestro y que el estudiante aparezca como un interrogado, donde hay que encontrar específicamente lo que no sabe, hace que el estudiante se sienta más un acusado que un discípulo y que los períodos de exámenes se conviertan en un tiempo de tensiones, nerviosismo o fobias, transformándose en una especie de tortura psicopedagógica que llega a producir insomnio, pérdida de apetito, depresión y ansiedad.

En la evaluación por competencias es importante definir qué es lo que se va a evaluar (objetivo de la evaluación) se plantea evaluar la capacidad de los estudiantes, de interrelacionar lo aprendido y la manera creativa de resolver los problemas (evaluación conceptual). Otro aspecto importante es la evaluación del manejo de métodos, técnicas, destrezas y habilidades específicas (evaluación procedimental), finalmente se evalúan los aspectos que tienen que ver con la personalidad, el modo de ser y hacer del estudiante (evaluación actitudinal).

La evaluación debe ser continua y permanente, sin embargo existen tres momentos claves para ello:

- **Evaluación inicial, diagnóstica:** proporciona al docente la información de las competencias previas adquiridas en los niveles anteriores, establece el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc., que los estudiantes tienen al inicio de la tarea docente.
- **Evaluación formativa:** o evaluación de proceso, se realiza durante el proceso enseñanza – aprendizaje, es el seguimiento que se da a lo largo del proceso e informa de los progresos del estudiante y las dificultades que va encontrando, proporciona, elementos de juicio que sirven para reajustar los métodos y estrategias pedagógicas.
- **Evaluación sumativa o de producto:** se realiza al final del proceso de enseñanza – aprendizaje, es el análisis de los resultados obtenidos en cuanto al aprendizaje de los estudiantes, certifica y legitima en el sistema educativo, la promoción del estudiante a un nivel superior.

Desde una perspectiva constructiva **la evaluación es un proceso dinámico**, es decir, la evaluación no son momentos de asignación de calificaciones “objetivas” y fragmentadas del proceso de aprendizaje, marcados por la aplicación de dos, tres... exámenes parciales. Tampoco es el final del proceso educativo.

La evaluación constructiva es un proceso continuo que se realiza a lo largo de las secuencias didácticas, por tanto, la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa se convierten, también, en un proceso continuo, dinámico e interrelacionado.

Esto significa que al realizar las actividades de apertura, desarrollo y cierre es posible diagnosticar, a la vez que identificar los aprendizajes significativos producidos por los educandos.

Todo ello fortalece la siguiente competencia docente y sus atributos.

5. *Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.*

Atributos:

- Establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje con base en el enfoque de competencias, y los comunica de manera clara a los estudiantes.
- Da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes.
- Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consistente, y sugiere alternativas para su superación.
- Fomenta la autoevaluación y coevaluación entre pares académicos y entre los estudiantes para afianzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

**CUADROS DE EVALUACIÓN**

Después de cada una de las actividades establecidas en el módulo de aprendizaje se encuentra un cuadro, el cual tiene como finalidad:

- Hacer del conocimiento del alumno los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que serán tomados en cuenta en el proceso continuo de evaluación.
- Que el docente solicite al alumno escriba el puntaje asignado a la actividad, así como que registre la evaluación otorgada de acuerdo a los saberes alcanzados.
- Promover en el estudiante la autoevaluación y la coevaluación, es decir al término de cada actividad de forma individual y en base a los saberes requeridos, realizará el ejercicio de autoevaluación tomando en cuenta la escala de evaluación y asignándose la que le corresponda. (No Competente NC, Medianamente Competente MC, o Competente C).
- Cuando la actividad se realice en forma colaborativa se llevará a cabo la coevaluación, es decir al término de cada actividad de forma grupal y en base a los saberes requeridos, realizarán el ejercicio de coevaluación tomando en cuenta la escala de evaluación y asignándose la que le corresponda. (No Competente NC, Medianamente Competente MC, o Competente C).

Evaluación					
Actividad:	Producto:			Puntaje:	
Saberes					
Conceptual	Procedimental			Actitudinal	
Autoevaluación	C	MC	NC	Calificación otorgada por el docente	

### C) ACTIVIDADES DENTRO DE LAS ACADEMIAS PARA EL ABORDAJE DE LA CARTA DESCRIPTIVA Y LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE.

Una de las características de los planes y programas de estudio reside en la flexibilidad, misma que es considerada como las adecuaciones que el docente realiza de los saberes requeridos así como de las estrategias didácticas y actividades de aprendizaje con el fin de ubicarlas al contexto, es decir a las necesidades y características del alumno, de las condiciones culturales y materiales del lugar donde se lleva a cabo el proceso enseñanza–aprendizaje.

En el diseño y elaboración de los módulos de aprendizaje se tomó en cuenta la pertinencia de las actividades con el fin de que se integraran cada uno de los saberes, de tal manera que la evaluación sea parte del proceso y se lleve a cabo de forma continua y holística; así también que las mismas sean aplicables en cada una de las comunidades educativas.

Sin embargo es necesario mencionar que en forma colegiada cada una de las asignaturas tiene la libertad para valorar la pertinencia de las actividades; y en caso de no considerarla adecuada, será necesario diseñar una que sustituya la del módulo; cabe aclarar que no es recomendable eliminar actividades sin sustitución, porque se caería de nueva cuenta en el aprendizaje memorístico. **Los contenidos y el orden de los mismos no pueden modificarse, responden a los planes y programas diseñados por la Dirección General de Bachillerato.**

Asumiendo la misma dinámica que la anterior, los docentes de las asignaturas decidirán de forma conjunta el tiempo que le darán a cada una de las secuencias didácticas, qué actividades se realizarán dentro y fuera del aula, así como el puntaje que se le otorgará a cada una.

Con la finalidad de desarrollar las siguientes competencias docentes, es necesario que se justifique en caso dado el porqué de la sustitución de las actividades así como que se asiente en acta de academia la calendarización de las secuencias didácticas.

1. *Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.*

Atributo:

- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.

3. *Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.*

Atributos:

- Identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
- Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias orientados al desarrollo de competencias.
- Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
- Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

**Bloque 1:** Conociendo e integrándome a mi institución.

**Secuencia didáctica 1:**

Conozco las reglas de mi escuela.

**Unidad de competencia:**

Conoce y se integra al medio escolar, así mismo es consciente de la responsabilidad que implica ser alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

**Temas:**

- Los Reglamentos de mí colegio
- Derechos y obligaciones como estudiante

**Tiempo:**

2 horas.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Determina definiciones.	Aplica su experiencia adquirida en otras instituciones.	Otorga su opinión.	A manera de diagnóstico el docente solicita contestar el cuestionario de actividad de inicio.	El alumno responde de acuerdo a su criterio el cuestionario de actividad de inicio.	Cuestionario contestado.	Módulo. Pintarrón.	
<b>2</b>	Especifica los beneficios de conocer su sistema de evaluación.	Otorga su opinión personal.	Participa reflexivamente.	Después de darles a conocer las reglas del colegio solicita al estudiante exprese su opinión ante las diferentes situaciones a presentar.	Participa expresando su opinión de manera escrita.	Comentario escrito.	Módulo. Reglamento de Servicios Escolares 2008.	

**Bloque 1:** Conociendo e integrándome a mi institución.

**Secuencia didáctica 2:**

Estar al tanto de mí sistema de acreditación.

**Unidad de competencia:**

Conoce y se integra al medio escolar, así mismo es consciente de la responsabilidad que implica ser alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

**Temas:**

- Acreditación de estudios
- Opciones para acreditar una asignatura
- Derechos relacionados con la acreditación.

**Tiempo:**

2 horas.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Especifica los beneficios de conocer su sistema de evaluación.	Otorga su opinión personal.	Participa reflexivamente.	El docente invita a que reflexione sobre la importancia de los criterios con los que va a ser evaluado.	Investiga los criterios con los que será evaluado en cada una de las asignaturas a cursar.	Comentario escrito.	Módulo. Pintarrón.	
<b>2</b>	Analiza e identifica el reglamento.	Aplica el reglamento al caso específico.	Asume los conocimientos adquiridos.	Dara las indicaciones para el análisis correspondiente a cada caso y retroalimenta las respuestas.	Analiza y contesta el ejercicio.	Análisis de caso.	Módulo. Pintarrón.	
<b>3</b>	Relaciona la teoría de las normas con la práctica.	Aplica los conocimientos adquiridos a una situación real.	Se responsabiliza de la aplicación de las reglas.	Dara las indicaciones para el análisis correspondiente a cada caso y retroalimenta las respuestas.	Analiza y contesta el ejercicio.	Aplicación del reglamento.	Módulo. Pintarrón.	

**Bloque 1:** Conociendo e integrándome a mi institución.

**Secuencia didáctica 3:**

Apoyos y servicios que me brinda el Colegio.

**Unidad de competencia:**

Conoce y se integra al medio escolar, así mismo es consciente de la responsabilidad que implica ser alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

**Temas:**

Servicios y programas de apoyo.

**Tiempo:**

1 hora.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Describe su situación personal.	Complementa el cuestionamiento.	Interés y veracidad en sus respuestas.	El maestro solicita llenado de cuestionario a realizar en casa.	Realizará cuestionario en casa y entregará a su orientador.	Diagnóstico.	Módulo. Pintarrón.	
<b>2</b>	Relaciona la funcionalidad de los programas y servicios.	Identifica el caso con conocimientos adquiridos.	Participa analíticamente.	Después de dar a conocer los servicios y programas de apoyo, solicitará el análisis de caso.	Analiza casos donde identifica los diversos apoyos y servicio que le ofrece su plantel.	Análisis de caso.	Módulo. Pintarrón.	
<b>3</b>	Aplica los conocimientos adquiridos.	Construye una alternativa de solución.	Participación propositiva.	Da instrucciones sobre la actividad a realizar y retroalimentará los resultados.	Aplica su aprendizaje construyendo opciones de solución.	Argumentación personal.	Módulo. Pintarrón.	

**Bloque 2:** Identifico mis habilidades para el estudio.

**Secuencia didáctica 1:**

Identifico mi estilo de aprendizaje.

**Unidad de competencia:**

Conoce los diferentes estilos de aprendizaje y se identifica con ellos como oportunidad de desarrollar sus habilidades para el estudio.

**Temas:**

Estilos de aprendizaje.

**Tiempo:**

2 horas.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Analiza su realidad.	Opción múltiple.	Autodiagnóstico.	Solicita el llenado de cuestionario diagnóstico.	Participa en el llenado del cuestionario.	Diagnóstico.	Módulo Pintarrón.	
<b>2</b>	Define su estilo de aprendizaje.	Compara conceptos con su realidad.	Se responsabiliza de sus resultados.	Después de dar a conocer algunos estilos de aprendizaje requerirá a sus alumnos que se identifiquen con alguno de ellos.	Realizará ejercicio identificando su estilo de aprendizaje.	Cuestionario contestado.	Módulo Pintarrón.	
<b>3</b>	Análisis de resultados.	Correlaciona respuestas.	Se responsabiliza de sus resultados.	Da instrucciones precisas para el análisis de resultados obtenidos en el diagnóstico de estilos de aprendizaje	Identifica su estilo de aprendizaje obtenido en el cuestionario diagnóstico.	Autoevaluación.	Módulo Pintarrón.	

**Bloque 2:** Identifico mis habilidades para el estudio.

		<b>Secuencia didáctica 2:</b>	
		Estrategias para el aprendizaje.	
<b>Unidad de competencia:</b>		<b>Temas:</b>	<b>Tiempo:</b>
Conoce los diferentes estilos de aprendizaje y se identifica con ellos como oportunidad de desarrollar sus habilidades para el estudio.		<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué es una estrategia para el aprendizaje?</li> <li>Estrategias de repaso, elaboración y organización</li> </ul>	2 horas.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Correlaciona conceptos.	Aplica la lógica para determinar la relación de conceptos.	Observación, análisis, abstracción y creatividad.	Da instrucciones para trabajar en equipo.	Trabaja en equipo y resuelve ejercicio.	Acertijo.	Módulo Pintarrón.	
<b>2</b>	Correlaciona conceptos.	Aplica la lógica para determinar la relación de conceptos.	Observación, análisis, abstracción y creatividad.	Explicará las ventajas que tienen las diferentes estrategias de aprendizaje y buscará que el alumno se identifique con alguna de ellas.	Conocerá las diferentes estrategias de aprendizaje y buscará su identificación y aplicación de las mismas.	Complementación de cuadro.	Módulo Pintarrón.	
<b>3</b>	Describe su percepción sobre sus estrategias de aprendizaje.	Compara su realidad.	Se autoevalúa.	Indica el llenado de cuestionario de autoevaluación.	Registra respuestas que lo conducirán a su autoevaluación.	Cuestionario contestado.	Módulo Pintarrón.	

**Bloque 2:** Identifico mis habilidades para el estudio.

**Secuencia didáctica 3:**

Dirigiendo estrategias y estilos de aprendizaje para mejorar el rendimiento escolar.

**Temas:**

Planificando y administrando mis estudios.

**Tiempo:**

1 hora.

**Unidad de competencia:**

Conoce los diferentes estilos de aprendizaje y se identifica con ellos como oportunidad de desarrollar sus habilidades para el estudio.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Análisis personal.	Compara con su realidad.	Autoevaluación crítica.	Da instrucciones sobre el llenado de cuestionario.	Obtendrá su autodiagnóstico sobre el tipo de estudiante.	Cuestionario contestado.	Módulo y pintarrón.	
<b>2</b>	Análisis personal.	Compara con su realidad.	Autoevaluación crítica.	Comenta sobre la importancia de planificar y administrar los estudios	Dará respuesta a los ejercicios planteados para identificar su realidad en cuanto a su planificación escolar.	Cuestionario contestado.	Módulo y pintarrón.	
<b>3</b>	Análisis personal.	Compara con su realidad.	Autoevaluación crítica.	Exhortará a la reflexión sobre la actividad a realizar , que consiste en escuchar una canción	Escuchará la canción y expresará sus comentarios de manera escrita.	Reflexión.	Reproductor y CD.	

**Bloque 3:** La motivación para lograr mi éxito escolar.

		<b>Secuencia didáctica 1:</b> Concienciar sobre la importancia de la motivación en el estudio.	
<b>Unidad de competencia:</b> Conoce el significado, identifica los factores de la motivación y las actitudes necesarias para lograr el éxito escolar.		<b>Temas:</b> La motivación ¿Cuáles son los tipos de motivación?	<b>Tiempo:</b> 2 horas.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Analiza los conceptos con su realidad.	Auto valora su situación personal.	Autoevaluación.	Dirige a sus alumnos a resolver el test.	Contesta y conoce sus resultados para conocer su nivel de motivación hacia el estudio.	Test resuelto.	Módulo. Pintarrón.	
<b>2</b>	Análisis personal.	Compara con su realidad.	Autoanálisis.	Después del análisis del tema dirige a sus estudiantes a la reflexión de los motivos que rigen su vida.	Contesta y reflexiona cuestionario sobre su vida.	Cuestionario contestado.	Módulo. Pintarrón.	
<b>3</b>	Describe su realidad.	Ejercicio complementario.	Autoanálisis.	Exhorta a que realicen el ejercicio final de manera comprometida.	Llena el cuestionario de manera honesta comprometiéndose a su nuevo rol de estudiante de bachillerato.	Cuestionario contestado.	Módulo. Pintarrón.	

**Bloque 3:** La motivación para lograr mi éxito escolar.

		<b>Secuencia didáctica 2:</b>	
		Asumiendo actitudes positivas frente al estudio.	
<b>Unidad de competencia:</b>		<b>Temas:</b>	
Conoce el significado, identifica los factores de la motivación y las actitudes necesarias para lograr el éxito escolar.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actitudes hacia el estudio</li> <li>¿Qué son las actitudes?</li> <li>Las actitudes y su relación con el Estudio.</li> </ul>	
		<b>Tiempo:</b>	
		2 horas.	

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Analiza sus actitudes frente a la escuela.	Describe y reconoce su realidad.	Autoanálisis.	Motiva al alumno a realizar un buen llenado del cuestionario.	Contesta analíticamente.	Cuestionario contestado.	Módulo.	
<b>2</b>	Análisis de texto.	Reflexión sobre anécdota.	Valora su vida de estudiante.	Desarrolla el tema sobre la importancia de las actitudes en el estudio.	A partir de la lectura de la anécdota reflexionara sobre las actitudes presentadas.	Reflexión.	Módulo.	
<b>3</b>	Analiza y reflexiona la proyección del video.	Redacta opiniones personales.	Valora estilos de vida positivos.	Proyecta video para análisis de actitudes.	Analiza el video y expresa por escrito sus comentarios.	Reflexión sobre video.	Reproductor y DVD. Módulo.	

**Bloque 3:** La motivación para lograr mi éxito escolar.

**Secuencia didáctica 3:**

Fabricando una actitud de éxito.

**Unidad de competencia:**

Conoce el significado, identifica los factores de la motivación y las actitudes necesarias para lograr el éxito escolar.

**Temas:**

Tu actitud como estudiante determinará tu éxito o fracaso escolar.-

**Tiempo:**

1 hora.

Actividad	Saberes			Estrategias enseñanza aprendizaje.		Producto	Materiales	Puntaje
	Conceptual	Procedimental	Actitudinal	Docente	Alumno			
<b>1</b>	Identifica sus aptitudes y debilidades personales.	Describe su realidad.	Autovaloración.	Conduce a una autovaloración.	Se auto valora para tener una manera más clara de su actitud frente a la vida	Inventario contestado.	Módulo.	
<b>2</b>	Definiciones de acciones.	Determinación de acciones en tiempo específico.	Se responsabiliza por la mejora de su vida.	Expone las ventajas de tener una actitud de éxito frente al desarrollo de su vida.	Planea acciones concretas que lo conducirán a una persona de éxito.	Cuadro de planeación.	Módulo.	
<b>3</b>	Redacta su historia personal.	Describe su realidad.	Sinceridad y compromiso.	Invita a los estudiantes a la redacción de su historia personal.	Expresa su historia y se responsabiliza con su futuro.	Semblanza.	Módulo.	